



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: N° 110014003086-2020-00194-00

En atención al informe rendido por la secretaría del Juzgado, como quiera que se encuentra surtido el emplazamiento en la forma establecida en el Decreto 806 de 2020, y vencido el término otorgado sin que los herederos determinados e indeterminados del causante Adelmo Baquero Romero, en su calidad de ejecutados, hayan comparecido al proceso, el juzgado les designa como curadora *Ad-Litem* a la profesional del derecho Lina Kamila Herrán Rosero, quien puede ser notificada en la carrera 7 No. 17-51 oficina 708 de esta ciudad, dirección electrónica kamila_herran@hotmail.com, teléfono 3421471, celular 3107795056.

En consecuencia, por secretaría, remítasele comunicación para que, en el término de 5 días, manifieste su aceptación, a través del correo institucional cmpl86bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, y cumplido ello, practíquesele la notificación personal en los términos del artículo 8 del Decreto 806 de 2020, para que asuma los deberes del cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO

JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>041</u> de hoy <u>11 DE JUNIO 2021</u>
La Secretaría VIVIANA CATALINA MURILLO MONROY

AB

Firmado Por:

NATALIA ANDREA GUARIN ACEVEDO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 086 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db6f9ef8f9e244cd2795d5b8ce8003cedad5d37e9e63699d9a6a3fc5868631f6**

Documento generado en 08/06/2021 11:43:15 PM